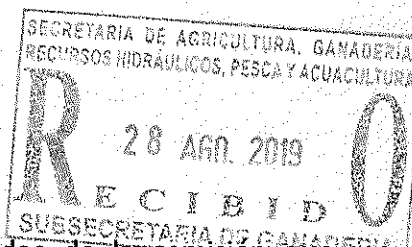


Hermosillo, Sonora, a 28 de Agosto del 2019

C. ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS,  
SUBSECRETARIO DE GANADERIA,  
PRESENTE.



El presente sirva para informarle sobre los resultados de la comisión que me confirió mediante el oficio No. 12/04 0450 2019, de fecha Agosto 09 del presente y en el que me solicitó trasladarme a los Municipios de Aconchi y Ures, los días 22 al 23 de Agosto del presente, con el propósito de asistir a la Reunión con Acopiadores de ganado, en donde se tratarían asuntos relacionados con el Sistema de Registro Electrónico de Movilización (REEMO).

La comisión la llevé a cabo en la fecha programada para ello.

En Coordinación con el Ing. Armando Castillo Castillo, primeramente sostuvimos reunión con Acopiadores de ganado, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Aconchi, a donde asistieron Acopiadores de los Mpios de Baviácora, Huépac, Banámichi y Aconchi, así como la Presidente Municipal y a la vez Presidente de la Asociación Ganadera de Aconchi, a quienes se les explicó los motivos de la implementación del REEMO, las ventajas de contar con el registro electrónico de la movilización del ganado, aprovechando la base de datos que se tiene de los identificadores que porta el ganado (aretas) del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) y las Unidades de Producción Pecuarias (UPP) registradas, así como también de las claves de los Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG). Se hizo incapié en los logros zoonosanitarios obtenidos tanto a nivel Nacional, como Internacional y que permite comercializar el ganado, productos y subproductos con menos restricciones que del resto de los Estados del País y las grandes perspectivas que ello implica para obtener reconocimientos inmediatos superiores a los logrados. Así mismo, se les explicó como dar de alta como PSG sus corrales de acopio ante el SINIIGA, para aquellos que aún no lo han hecho, ya que es requisito indispensable para

Pasa a la página dos...

R. 777

poder registrar las movilizaciones de ganado que hagan a través del REEMO. Quedaron muy complacidos con las explicaciones dadas y sobre todo convencidos de que es muy ventajoso el contar con un sistema de registro electrónico de movilización.

Otro día hicimos lo mismo con Acopiadores de los Municipio de Ures y Rayón, en las instalaciones de la Asociación ganadera de Ures, en donde también nos acompañó el Presidente de dicho Organismo.

Se adjunta oficio comprobante de cumplimiento de la comisión.

Sin otro particular, quedo de Usted, para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**



**ING. HERIBERTO BORJAS MONTENEGRO**

C.c.p.- C. LIC. JUAN ALBERTO MONREAL MOLINA, Director General de Servicios Ganaderos.  
C. LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ, Director General de Planeación, Administración y Evaluación.  
C. LIC. VÍCTOR GONZALEZ VIDAURRI, Enlace Administrativo.  
Archivo personal.